517

SELLO 11º AÑO 1872

50 C. DE PESETA

Nº 5523054

1

89-17

Nº 934

LEGAJO 89-17

Sor. Rector de esta Universidad Literaria

Don Manuel Gonzalez Caballos natural de Moron provincia de Sevilla de quince años de edad, á V. S. respetuosamente hace presente, que teniendo cursadas y aprobadas las asignaturas que comprende la 2ª enseñanza desea ser admitido á matricula por lo cual

Suplica á V. S. se sirva disponer tenga así efecto cuya gracia no duda merecer de la notoria justificacion de V. S. cuya vida gue. Dios m. a. Sevilla 30 de Setiembre de 1872.

Manuel Gonzalez Caballos

Sevilla 30 de Setiembre de 1872

Admitasele

Machado

D. Manuel [illegible] Cabello [illegible]

[illegible]

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA SER MATRICULADO

[illegible]

[illegible]

Historia Natural

Sevilla 30 de Setiembre de 1872

Firma del Padre, Rafl Vázquez

Firma del alumno, Manuel [illegible] Cabello

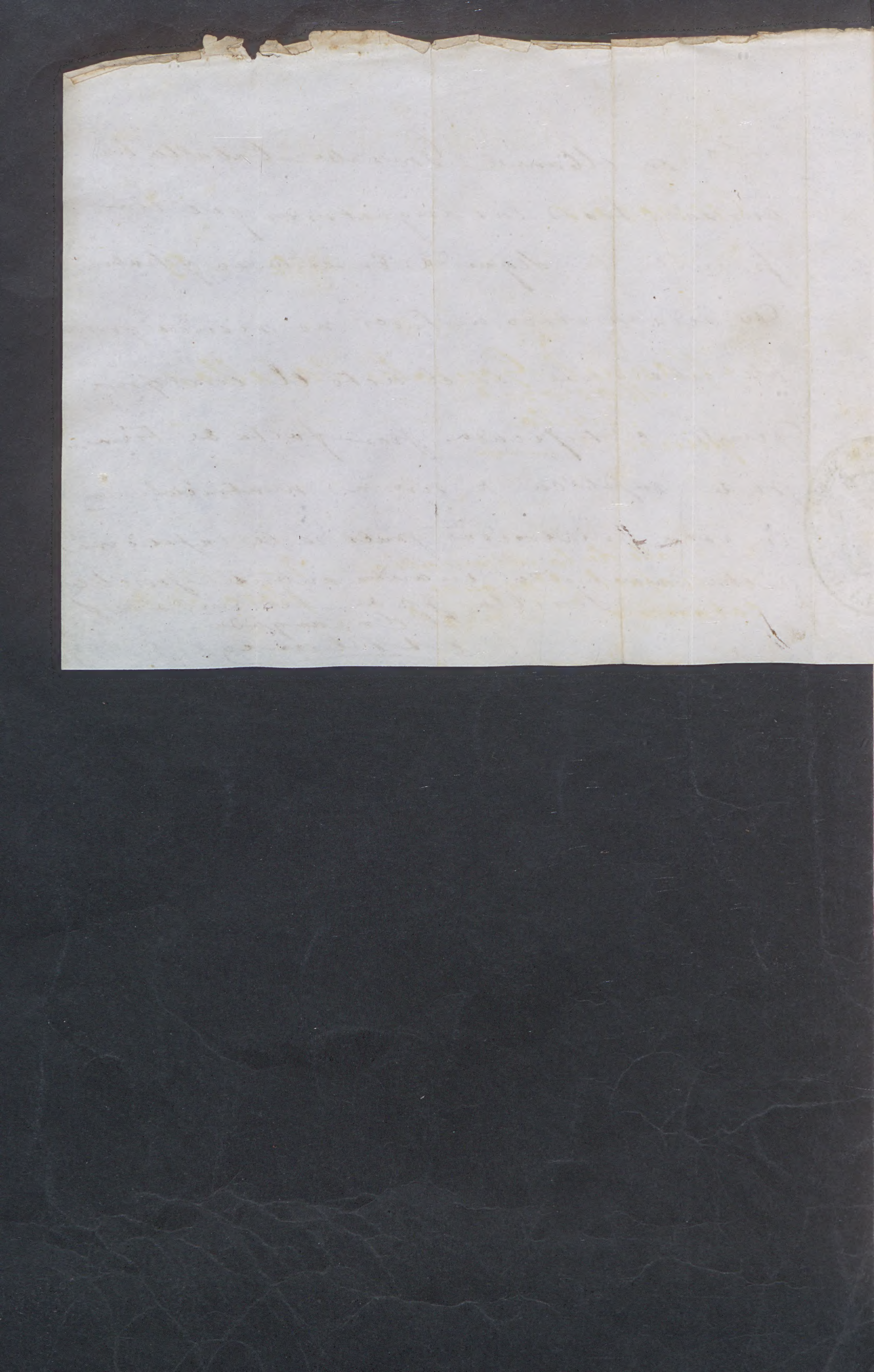
2

Don Manuel Gonzalez Caballo ha cursado todas las asignaturas que comprende la Segunda Enseñanza y habiendo sido aprobado en todas; no siendo posible estenderle en el acto el correspondiente certificado por falta de tiempo se suplica se sirvan matricularlo en esa universidad pues se le espedirá dicho documento cuanto antes sea posible

Sevilla 30 de Setiembre de 1872

El Encargado

A Blanco.



3

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Facultad de Ciencias

Seccion de CURSO DE 1872 Á 1873

D. Manuel Gonzalez Caballos
natural de Moron
provincia de Sevilla
de quince años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuacion, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos por los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive calle de la Misericordia núm. 7, y su fiador D. Rafael Vazquez en la plaza de Cabarrús núm. 1º

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA SER MATRICULADO.

Física ampliada.
Química gral.
Historia Natural

Sevilla 30 de Setiembre de 1872

Firma del fiador.
Rafl. Vazquez

Firma del alumno.
Manuel Gonz. Caballos

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

SECRETARÍA GENERAL.

El papel sellado especial en que el Alumno de la vuelta ha satisfecho el PRIMER PLAZO *de esta matrícula, queda en mi poder, colocado en el legajo respectivo á este curso, bajo el número*

Sevilla de de 187

EL SECRETARIO GENERAL,

abono 25 ps por el 1er plazo

Pagó 2º. plazo

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

SECRETARÍA GENERAL.

El papel sellado especial en que el Alumno de la vuelta ha satisfecho el SEGUNDO PLAZO *de esta matrícula, queda en mi poder, colocado en el legajo respectivo á este curso, bajo el número*

Sevilla de de 187

EL SECRETARIO GENERAL,

4

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. CURSO DE 1872 Á 1873.

FACULTAD DE Ciencias. ASIGNATURA DE Historia Natural.
SECCION DE Naturales.

Calificaciones que han de usarse en todos los exámenes, segun el art. 5.º del decreto de 6 de Mayo de 1870.

APROBADO.
SUSPENSO.

Cuando el alumno fuese calificado de **SUSPENSO**, se expresará si es por primera ó segunda vez.

Observadas *todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á* D. Manuel Gonzalez Caballo
y califican su ejercicio de Aprobado
Sevilla 21 de Junio de 1873.

...rnando Santos de Castro. Antº. Sanchez Rodriguez

Rafl. Vazquez Moreno

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. CURSO DE 1872 Á 1873

FACULTAD DE Ciencias ASIGNATURA DE Química general

~~SECCION DE~~

Calificaciones que han de usarse en todos los exámenes, segun el art. 5.º del decreto de 6 de Mayo de 1870.

APROBADO.

SUSPENSO.

Cuando el alumno fuese calificado de **SUSPENSO**, se expresará si es por primera ó segunda vez.

OBSERVADAS *todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á*
D. Manuel Gonzalez Caballo
y califican su ejercicio de Aprobado

Sevilla 27 de Junio de 1873

Fernando Santos de Castro.

José Payer

Juan Campelo

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CURSO DE 1872 Á 1873

FACULTAD DE Ciencias

~~SECCION DE~~

ASIGNATURA DE Física experimental

Calificaciones que han de usarse en todos los exámenes, segun el art. 5.º del decreto de 6 de Mayo de 1870.

APROBADO.

SUSPENSO.

Cuando el alumno fuese calificado de **SUSPENSO**, se expresará si es por primera ó segunda vez.

OBSERVADAS *todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los individuos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á* D. Manuel Gonzalez Caballo *y califican su ejercicio de* Aprobado

Sevilla 27 de Junio de 1873

Fernando Santos de Castro.

José Payer

Juan Campelo



7

D. José Gonzalo Aguila Presbitero

CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DE ESTE INSTITUTO, ETC.

SELLO 11.º AÑO 1874 — 50 CENT. DE PESETA

CERTIFICO que D. Manuel Gonzalez Caballos *natural de* Moron *provincia de* Sevilla *tiene cursadas y probadas las siguientes asignaturas en los años y Establecimientos, que á continuacion se expresan.*

Cursos.	Inst.º de Sevilla	Calificaciones.
	Ingreso	Sobresaliente
67 á 68	1.º de Latin y Castellano	Notable
	Doctrina Cristiana	Notable
68 á 69	2.º de Latin y Castellano	Aprobado
	Retorica y Poetica	Aprobado
	Hist.ª Universal	Aprobado
69 á 70	Hist.ª de España	Aprobado
	Geografia	Aprobado
	Psicologia Logica y Etica	Aprobado
70 á 71	Fisiologia é Higiene	Aprobado
	1.º de Matematicas	Suspenso
	1.º de Matemáticas	Notable
	2.º de Matemáticas	Notable
71 á 72	Fisica y Quimica	Aprobado
	Hist.ª Natural	Aprobado
	Grado de Bachiller	
23 Set.º 72	1.er Acto	Aprobado
27 Set.º 72	2.º Acto	Aprobado

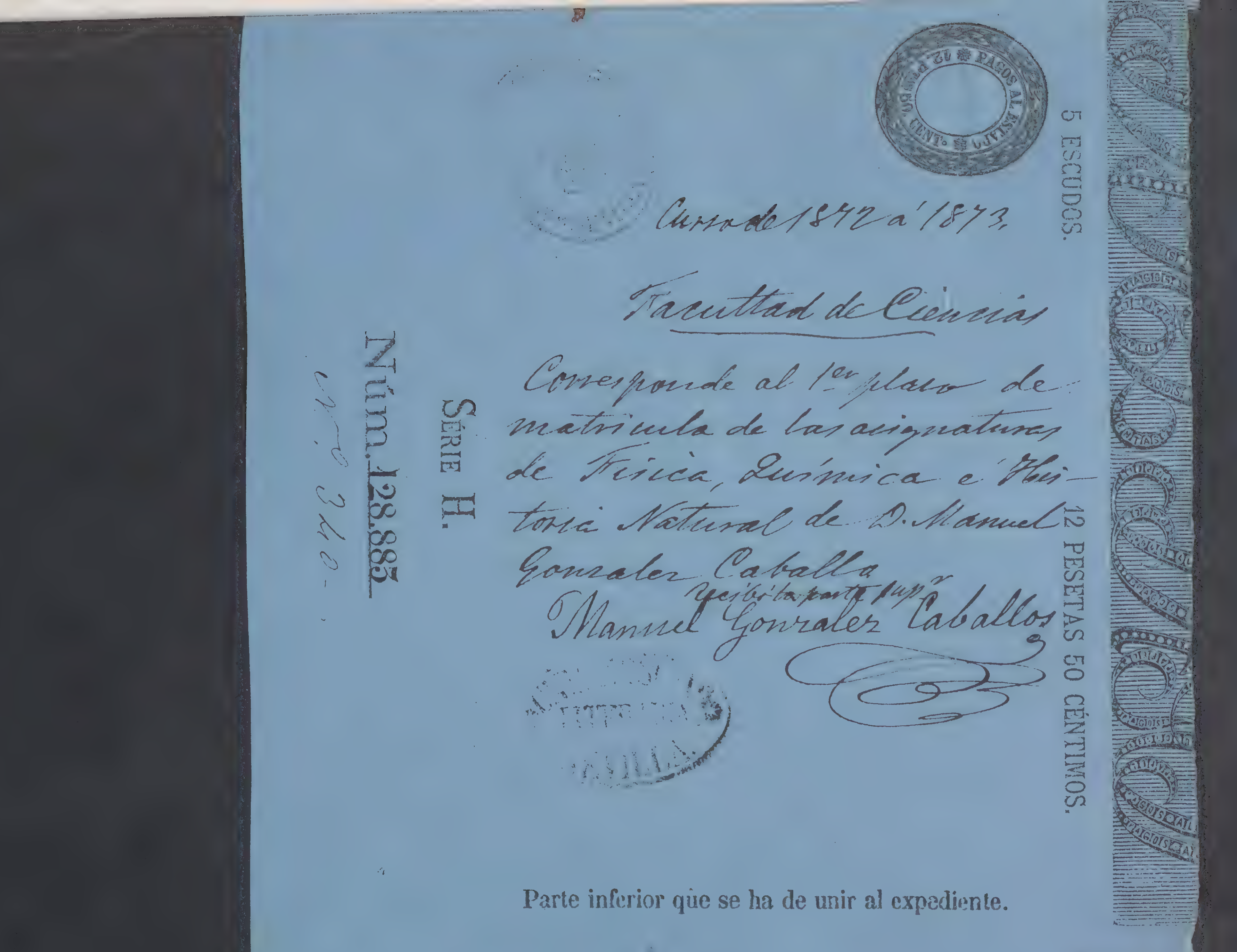
Así resulta de los documentos que existen en esta Secretaría de mi cargo, á los que me remito. Y para que conste donde convenga al interesado, expido el presente á su instancia, autorizado con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, en Sevilla á trece *de* Octubre *de mil ochocientos setenta y* cuatro

V.º B.º
EL DIRECTOR.
D.r Palacios

D.r José G. Aguila

...do con el núm. 957 al folio 100 del libro correspondiente.

Dros dos pesetas



5 ESCUDOS. 12 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

PAGOS AL ESTADO 12 PESETAS 50 CENT.

Curso de 1872 á 1873.

Facultad de Ciencias

Corresponde al 1er plazo de matrícula de las asignaturas de Física, Química é Historia Natural de D. Manuel Gonzalez Caballa

y escribí la parte sup.r

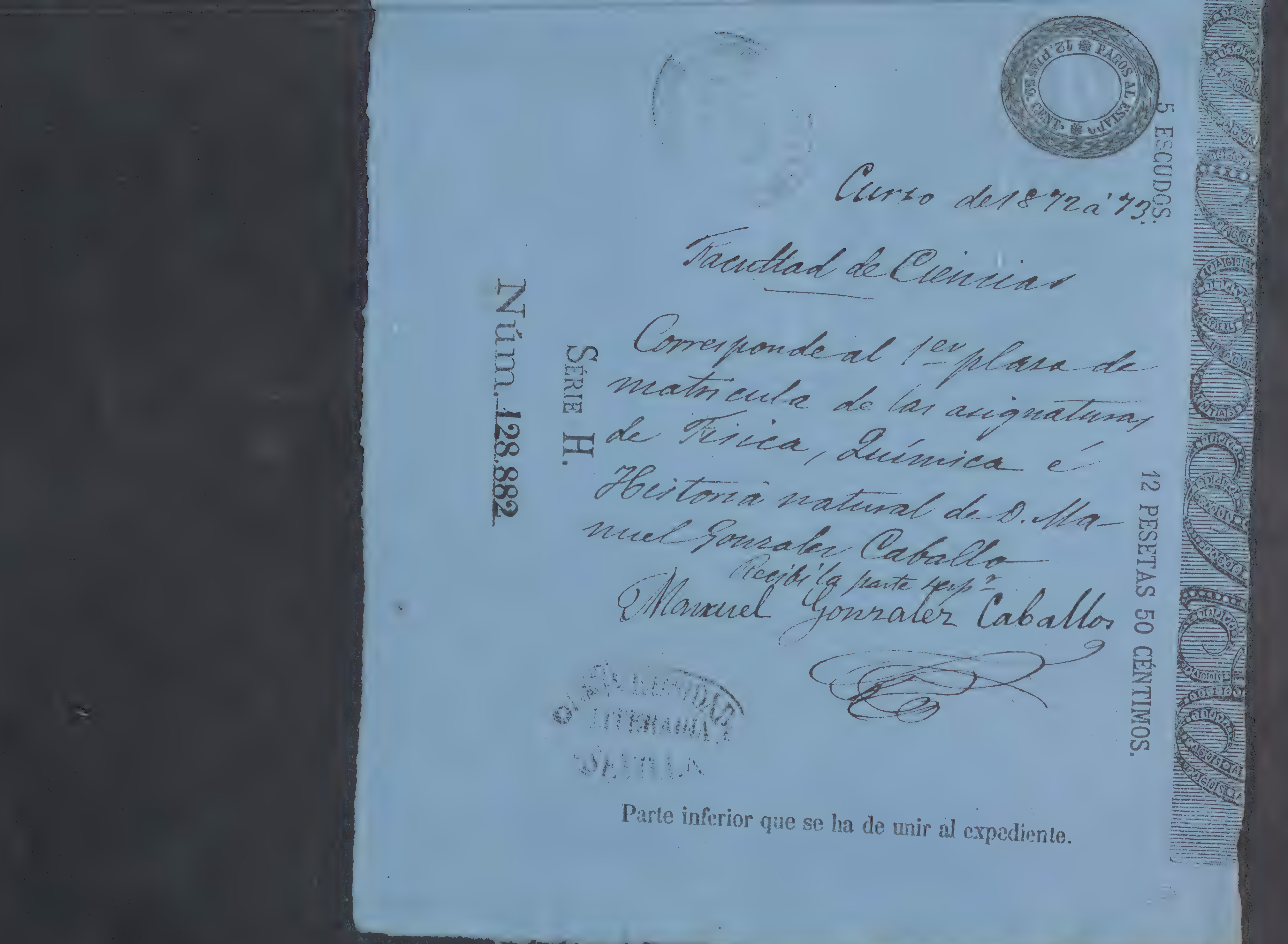
Manuel Gonzalez Caballos

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

Série H.

Núm. 128.883

N.º 340-



5 ESCUDOS. 12 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

PAGOS AL ESTADO · 12 PTAS 50 CENT.

Curso de 1872 á 73.

Facultad de Ciencias

Corresponde al 1er plazo de matrícula de las asignaturas de Física, Química é Historia natural de D. Manuel Gonzalez Caballo

Recibí la parte resp.a

Manuel Gonzalez Caballos

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

SÉRIE H.

Núm. 128.882

5 ESCUDOS. 12 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

PAGOS AL ESTADO * 12 PTAS 50 CÉNT.

Corresponde al 2º plazo de matrícula de Manuel González Caballos en las asignaturas de Historia Natural Física y Química

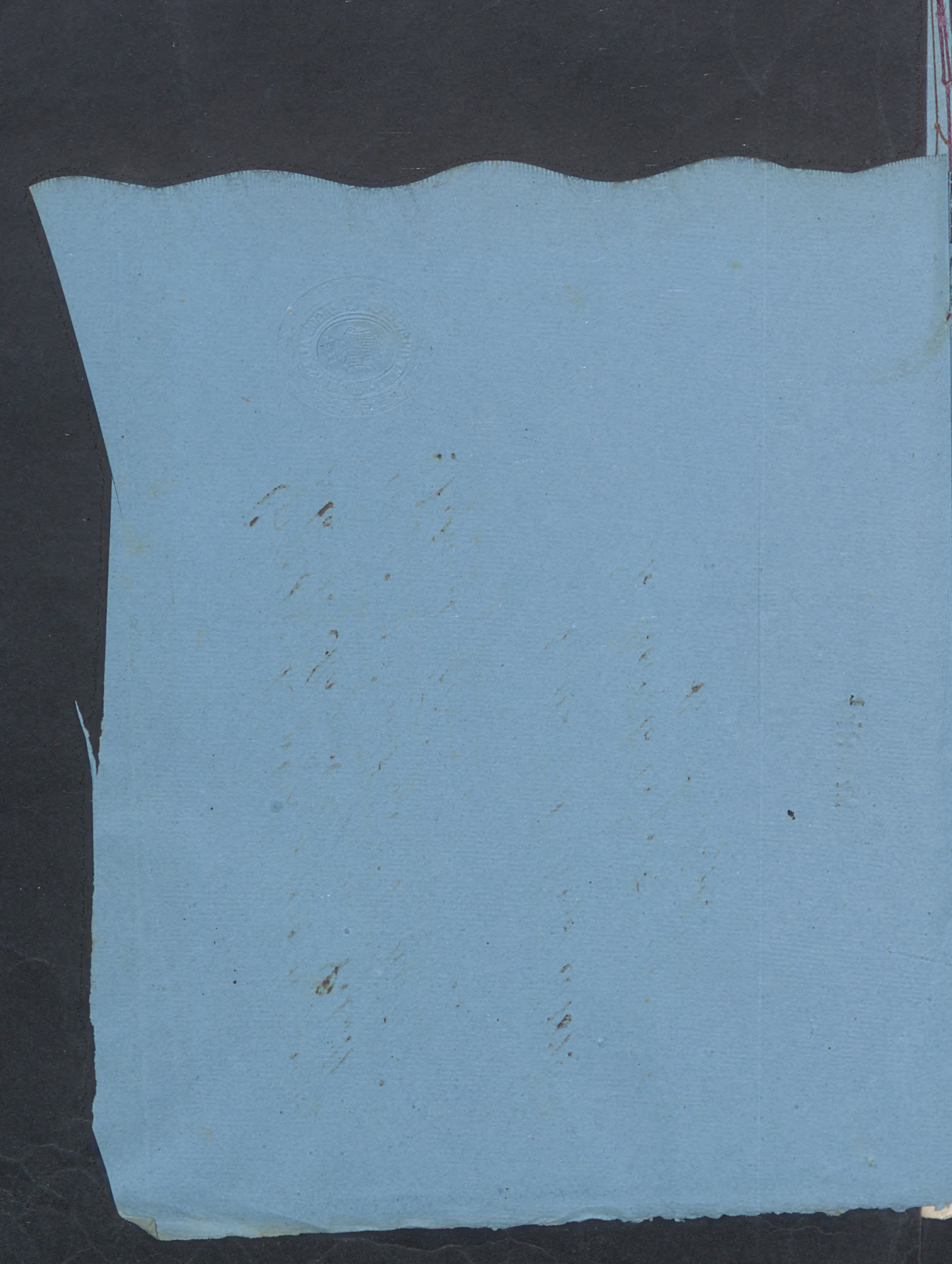
Sevilla 30 de Mayo de 1873

He recibido la parte superior de este pliego.

SERIE H.

Núm. 148.643 - 364

Parte inferior que se ha de unir al expediente.



5 ESCUDOS. 12 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

PAGOS AL ESTADO 12. PTAS 50. CENT.

Corresponde al 2º plazo de matricula de D. Manuel Gonzalez-Caballos en las asignaturas de Historia Natural, Fisica, y Quimica

Sevilla 30s de Mayo 1873

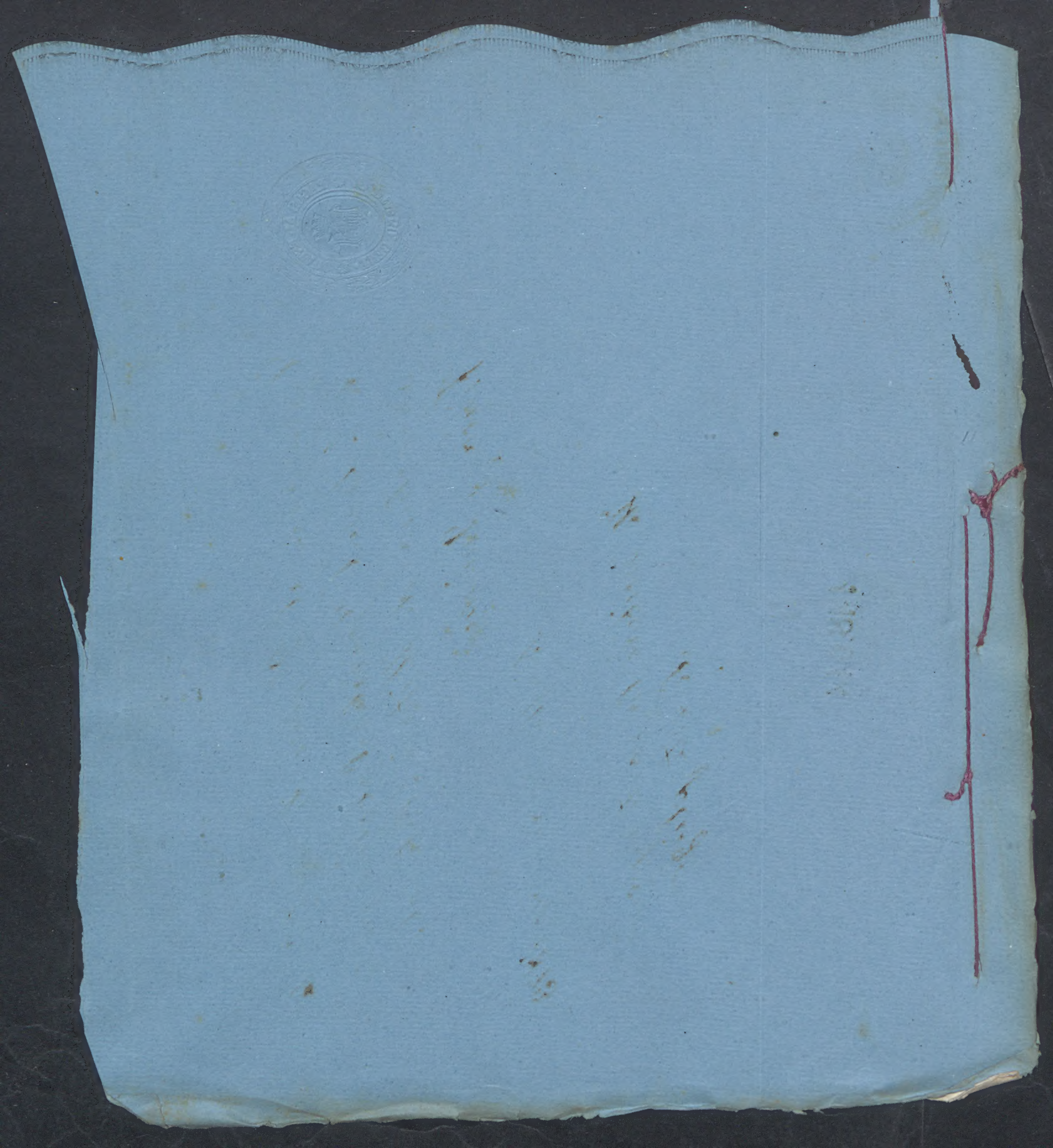
He recibido la parte superior de este pliego

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

SÉRIE H.

Núm. 148.644

SEVILLA




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm